

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 - Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	17	Número de expediente	16	Persona/s de origen	JBL/mrl
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL						

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**Resolución nº 16/2017**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión **ORDINARIA** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** para el día **21 de abril de 2017, a las 8:30 horas**, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 201/2017).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de abril de 2017.

Punto 2º.- (Expte. 202/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Aprobar el procedimiento administrativo *“Solicitud Inscripción en Talleres”*, instruido por la Oficina del Mayor (formulario y ficha técnica)”. Aprobación.

Código Seguro de verificación: vAS39Ssk7PVTZaQ2VLzo8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/04/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/3
	vAS39Ssk7PVTZaQ2VLzo8g==		



vAS39Ssk7PVTZaQ2VLzo8g==

Punto 3º.- (Expte. 203/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Aprobar el procedimiento administrativo *“Solicitud de Inclusión en Registro de Personas Usuarías de la Oficina del Mayor”* instruido por la Oficina del Mayor (formulario y ficha técnica)”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 204/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Prestación de trabajos fuera de la jornada habitual durante la Semana Santa 2017 para un total de 255 horas a petición de la Unidad Administrativa de Obras y Servicios Operativos”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 205/2017).- Propuesta de la Concejala, Delegada de Cultura, relativa a “Cuenta Justificativa de expediente de subvención concedido a la entidad Peña Cultural Flamenca “Curro de Utrera”. con *CIF:G 41 768 961.*”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 206/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2017-00225, por importe de 24.750,00 €”. Aprobación.


Punto 7º.- (Expte. 207/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Expediente de contratación del suministro *“Servicio de puesta a disposición de equipos informáticos en alquiler y su mantenimiento para el Programa Andalucía Orienta del Ayuntamiento de Utrera.”* cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 19.199,88 €”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 208/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Expediente de contratación nº CMSU12/2017 *“Herramientas eléctricas, material auxiliar, herramientas manuales, EPI (Equipo de protección individual), áridos, alberos y maquinaria para año 2017, para Pedanías”* cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 12.003,79 € IVA incluido”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 209/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Bienestar Social, relativa a “Solicitar subvención a tenor de la Orden de 28 de junio de 2016, de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, por un importe de 106.672,98 € para el mantenimiento del Centro Municipal de Información de la Mujer para 2017.”. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 210/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Expediente de contratación nº SU11/2017 *“Materiales calle “Catalina de Perea y Antón Quebrado” (Obras PFOEA-2016)”*. Autorizar el gasto de 84.319,26 € IVA incluido. Aprobación.

Código Seguro de verificación: vAS39Ssk7PVTZaQ2VLzo8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/04/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/3
	vAS39Ssk7PVTZaQ2VLzo8g==		
			
vAS39Ssk7PVTZaQ2VLzo8g==			

Punto 11º.- (Expte. 211/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Acuerdo de Colaboración entre el Centro docente “*Virgen de Consolación de Utrera*” y el Excmo. Ayuntamiento de Utrera para la realización de prácticas del alumnado de Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica, actuando como Tutor de las mismas el funcionario D. Joaquín Moreno Pérez, como Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Utrera.”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 212/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 17/03/2017, a Doña Ana María Cerrillo Jiménez (Delegación del Área de Hacienda Pública y Transparencia) por importe de 121,00 euros en concepto “*Gastos de Núcleo Zoológico Parque de Consolación* (Traslado de Aves desde Utrera a Puebla del Río)”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 213/2017).- Propuesta de la Concejala, Delegada de Educación, Juventud e Infancia, relativa a “ Inicio de expediente para la contratación de los servicios de una empresa del sector que efectúe la contratación de un Educador Social para el Programa Municipal de Absentismo Escolar, por un periodo de 22 meses (coincidentes con el curso escolar) prorrogable a otro curso más.”. Aprobación.


Punto 14º.- (Expte. 214/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Expediente de contratación nº SV16/2017 “*Servicio para la Iluminación Ornamental de las Fiestas en el Término Municipal de Utrera*”. Autorizar el gasto de 481.580 €, IVA incluido. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 215/2017).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: Don José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Don Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:vAS39Ssk7PVTZaQ2VLzo8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/04/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/3
	vAS39Ssk7PVTZaQ2VLzo8g==		



vAS39Ssk7PVTZaQ2VLzo8g==